

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES

10 de abril de 2024

Acta No. 462

En la ciudad de Bogotá D.C., a las 7:00 a.m. del día 10 de abril de 2024, se reunió la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, en la Sala de Juntas del Despacho del Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con la participación del doctor **GABRIEL JURADO PARRA**, Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones¹, los Comisionados **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**, (Directora Ejecutiva de la CRC), **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**, (Comisionada), y **FELIPE AUGUSTO DÍAZ SUAZA** (Comisionado), Asistieron como invitados **CATALINA JIMÉNEZ**, Secretaria Privada del Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, **LINA BELTRÁN** y **YEISON LOAIZA** Asesores del Despacho del Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**, Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

TEMAS DE DECISIÓN:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

Se aprobó que para efectos de la presente sesión actuará como Presidente el Comisionado **FELIPE DÍAZ SUAZA**.

2. APROBACIÓN DEL ACTA 461.

Los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones aprobaron el acta de la referencia en la forma presentada.

3. PROPUESTA REGULATORIA (DOCUMENTO DE RESPUESTAS A COMENTARIOS Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN) "ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE NÚMEROS EXCLUIDOS".

¹ Mediante el Artículo 1.1., numeral 11 de la Resolución No. 02984 del 2 de noviembre de 2021, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se delegó en el Viceministro de Conectividad "Asistir en representación del Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a las sesiones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones".

ALEJANDRA ARENAS, Coordinadora de Política Regulatoria y Competencia de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución, así como los comentarios allegados con ocasión de la publicación de la propuesta regulatoria, los cuales fueron atendidos detalladamente en el documento de respuestas a comentarios² correspondiente, el cual fue elaborado y aprobado por el Comité de Comisionados de Comunicaciones. Adicionalmente, **INGRID PICÓN**, Coordinadora de Tecnología y Sistemas de la Información de la CRC, expuso la solución tecnológica desarrollada para el nuevo RNE.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad el Proyecto de Resolución, con los ajustes y lineamientos adicionales dados por los miembros de la Sesión de Comisión.

La Directora **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO** resaltó que al momento se cumple con la obligación derivada de la Ley 2300 de 2023 y se necesitan recursos desde MinTIC para asegurar la viabilidad a largo plazo de la plataforma tecnológica. Al respecto se generaron instrucciones de parte del Sr. Viceministro JURADO para adelantar con prioridad una reunión con Planeación y Tecnologías de la Información del Mintic para definir los pasos a seguir para concretar la manera de asignar los recursos necesarios.

4. PROPUESTA REGULATORIA (DOCUMENTO DE RESPUESTAS A COMENTARIOS Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN) "REVISIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE MEJORA CONTINUA PARA LA CALIDAD DE SERVICIOS 4G".

ALEJANDRA ARENAS, Coordinadora de Política Regulatoria y Competencia de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución, así como los comentarios allegados con ocasión de la publicación de la propuesta regulatoria, los cuales fueron atendidos detalladamente en el documento de respuestas a comentarios³ correspondiente, el cual fue elaborado y aprobado por el Comité de Comisionados de Comunicaciones.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad el Proyecto de Resolución, con los ajustes y lineamientos adicionales dados por los miembros de la Sesión de Comisión.

² De conformidad con lo señalado en el párrafo del artículo 2.2.13.3.3 del Decreto 1078 de 2015

³ De conformidad con lo señalado en el párrafo del artículo 2.2.13.3.3 del Decreto 1078 de 2015

5. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN DE ACCESO, USO E INTERCONEXIÓN ENTRE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. E INALAMBRIA INTERNACIONAL S.A."

CAMILO BUSTAMANTE, Coordinador (E) de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad el proyecto de Resolución en la forma presentada.

6. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE UNA RELACIÓN DE ACCESO, USO E INTERCONEXIÓN ENTRE PARTNERS TELECOM COLOMBIA S.A.S. Y COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A."

CAMILO BUSTAMANTE, Coordinador (E) de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad el proyecto de Resolución en la forma presentada.

7. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE UNAS RELACIONES DE ACCESO, USO E INTERCONEXIÓN ENTRE PARTNERS TELECOM COLOMBIA S.A.S Y LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P."

CAMILO BUSTAMANTE, Coordinador (E) de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad el proyecto de Resolución en la forma presentada.

8. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RESUELVEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN INTERPUESTOS POR COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. Y PARTNERS TELECOM COLOMBIA S.A.S. EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 7244 DE 2023".

CAMILO BUSTAMANTE, Coordinador (E) de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad el proyecto de Resolución en la forma presentada.

9. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD PRESENTADA POR HABLAME COLOMBIA S.A. E.S.P. RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESO USO E INTERCONEXIÓN DE SU RED LOCAL Y LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL CON LAS REDES MÓVIL Y DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P.".

CAMILO BUSTAMANTE, Coordinador (E) de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad el proyecto de Resolución en la forma presentada.

10. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD PRESENTADA POR HABLAME COLOMBIA S.A. E.S.P. RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESO USO E INTERCONEXIÓN DE SU RED FIJA A NIVEL NACIONAL Y LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL CON LA RED LOCAL DE EDATEL S.A. E.S.P.".

CAMILO BUSTAMANTE, Coordinador (E) de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad el proyecto de Resolución en la forma presentada.

11. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD PRESENTADA POR HABLAME COLOMBIA S.A. E.S.P. RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESO USO E

INTERCONEXIÓN DE SU RED LOCAL Y LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL CON LA RED LOCAL Y DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL DE UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.”.

CAMILO BUSTAMANTE, Coordinador (E) de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad el proyecto de Resolución en la forma presentada.

12. VARIOS.

- RECOMENDACIONES REDES DE ACCESO ABIERTO.

LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO Directora Ejecutiva de la CRC presentó a los miembros de la Sesión de Comisión las recomendaciones que surgieron del análisis de las condiciones para la promoción de redes de acceso abierto, dentro del estudio “Esquemas que promueven la conectividad” desarrollado por la CRC en 2023.

Una vez terminada la presentación los miembros de la Sesión se dieron por enterados y se informa que se va a poner a disposición de los miembros de sesión la información presentada.

- MERCADOS DIGITALES

LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO Directora Ejecutiva de la CRC informó a los miembros de la Sesión de Comisión la necesidad de incluir en el plan de trabajo de la Presidencia Protempore de la CAN el siguiente tema “*Definir los fundamentos regulatorios de los Mercados Digitales en los Países Miembros de la Comunidad Andina*”, lo anterior, teniendo en cuenta que Colombia asume dicha presidencia.

Una vez terminada la intervención los miembros de la Sesión se dieron por enterados y estuvieron de acuerdo con la inclusión del tema propuesto.

- MERCADO PORTADOR

Sobre el particular el señor Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, solicitó se le informará sobre el estado actual del proyecto que se encuentra adelantando la CRC en el marco de la agenda regulatoria 2024, acto seguido los Comisionados de Comunicaciones informaron sobre el estado y los avances realizados dentro del proyecto regulatorio.

Una vez finalizada la intervención, el Sr. Viceministro se dio por enterado.

No siendo más los temas por tratar se dio por terminada la reunión a la 8:50 a.m. del día 10 de abril de 2024.



FELIPE DÍAZ SUAZA
Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA
Coordinadora Ejecutiva